

**CONVOCATORIA AL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024**

La Municipalidad Distrital de La Molina, en cumplimiento de la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización; Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Decreto Supremo N° 142-2009-EF que aprueba el Reglamento de la Ley Marco del Presupuesto Participativo; el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo, CONVOCA a la población debidamente organizada, a las organizaciones públicas y privadas que ejecutan acciones en el distrito, a la cooperación técnica y a las autoridades elegidas democráticamente en elecciones públicas al PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2024; el cual se da inicio luego de las actividades de Preparación del Proceso; con la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 433/MDLM, la cual contiene los mecanismos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes, las responsabilidades de los mismos, el cronograma para el desarrollo de las acciones del Proceso del Presupuesto Participativo, así como las precisiones respecto a la conformación del Equipo Técnico y sus responsabilidades durante el proceso.

El proceso participativo se llevará a cabo a partir de la identificación de los principales problemas del Distrito de La Molina, los cuales servirán de base para la propuesta y priorización de las inversiones orientadas a dar soluciones integrales a dichos problemas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza antes indicada el Cronograma modificado del Proceso es el siguiente:

¹ INSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE AGENTES PARTICIPANTES.	Del 13 al 20 de Mayo 2023
PUBLICACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES EN LA PAGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA	20 de Mayo 2023
DESARROLLO DE TALLERES DE TRABAJO	
CAPACITACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES	22 de Mayo 2023
RENDICIÓN DE CUENTAS	24 de Mayo 2023
IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE RESULTADOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES INVIERTE.PE–PRESENTACIÓN CARTERA DE INVERSIONES	26 de Mayo 2023
² PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE INVERSIÓN POR LOS AGENTES PARTICIPANTES	Del 26 al 31 de Mayo 2023
REVISIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE PROPUESTAS DE INVERSIONES DE LOS AGENTES PARTICIPANTES	Del 30 al 31 de Mayo 2023
TALLER DE PRIORIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS	05 de Junio 2023

ESTEBAN UCEDA GUERRA GARCÍA

Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Molina

¹ Las inscripciones se realizan a través del Portal Web Institucional www.munimolina.gob.pe: mesadepartesvirtual.munimolina.gob.pe. Cierre de Inscripciones 20 de mayo, a las 12 del día.

La Gerencia de Participación Vecinal y Subgerencia de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, se encuentran a cargo de del proceso de inscripción, registro y acreditación de Agentes participantes.

² La presentación de propuestas de inversión por los Agentes Participantes, cierra el 31 de mayo, a las doce del día.